

Tulcán, a 02 de diciembre del 2013

Abogada
VERÓNICA MARLENE ALMEIDA BENÍTEZ
Presente.-

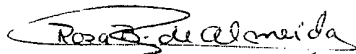
De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS DE RADIODIFUSION ALMEIDA & BENITEZ S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTA**, de la compañía por el período de DOS años de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía.

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en el Artículo Décimo de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución de la Compañía celebrada el 06 de Noviembre de 2013, ante el señor Felipe Paucar Chamorro, Notario Público Segundo Encargado del cantón Tulcán, aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.005560 de la Superintendencia de Compañías, firmada por el Dr. Oswaldo Noboa León, Director Jurídico de Compañías de Quito, con fecha 13 de Noviembre del 2013, e inscrita en el Registro de Constitución de Compañías de tomo 1 de fojas 74 a 75 con el número de inscripción 54 y número de repertorio 2013-324 del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Tulcán, con fecha 26 de Noviembre de 2013.

Además le informo que a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento temporal del Gerente General.

Atentamente;


ROSA MARLENE BENÍTEZ BENAVIDES
Secretaria Ad-Hoc
C.C. 0400537015

Acepto el cargo de **PRESIDENTA**, de la compañía SERVICIOS DE RADIODIFUSION ALMEIDA & BENITEZ S.A.- Tulcán a 02 de diciembre de 2013.


AB. VERÓNICA MARLENE ALMEIDA BENÍTEZ
C.C. 0401449045

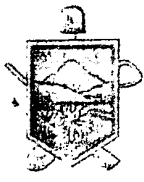
....DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACION DE FIRMAS: El suscrito Notario Público Segundo Encargado del Cantón Tulcán, señor Luis Felipe Paucar Chamorro, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral noveno, de la Ley Notarial, doy fe, que la firma constante al pie del presente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE RADIODIFUSION ALMEIDA & BENITEZ S.A., corresponde a la señora: ABOGADA VERONICA MARLENE ALMEIDA BENITEZ portadora de la cédula de ciudadanía número: 040144004-5 de conformidad a la fotocopia de la cédula de ciudadanía que se me puso a la vista.-

Tulcán, a 2 de diciembre del 2013.

EL NOTARIO

Luis Felipe Paucar Chamorro





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN

Número de Repertorio: 2013-344

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Cinco de Diciembre de Dos Mil Trece queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 161 a 161 con el número de inscripción 160 celebrado entre: ([COMPANIA SERVICIOS DE RADIODIFUSION ALMEIDA & BENITEZ S.A en calidad de COMPAÑIA]); Y ([ALMEIDA BENITEZ VERONICA MARLENE con el cargo PRESIDENTE]).

Ab. Santiago Fierro Urresta
Registrador Municipal de la Propiedad
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN

Responsable: SOFIA IBARRA

RAZON Sr Luis Felipe Paucar Chamorro Notario Segundo Encargado, del Cantón Tulcán, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en 02 fojas) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que me fue exhibida

Tulcán a, 06 DIC 2013

Sr. Luis Felipe Paucar Chamorro

